Continúa en marcha la campaña Mascarilla-19 para atender casos de violencia contra mujeres

El Alcalde de Popayán, Juan Carlos López, en respaldo al programa de Mascarilla 19, que impulsa la Secretaría de la Mujer, explicó que con esta estrategia se busca entregar elementos de protección a las mujeres, en medio del aislamiento obligatorio producto de la pandemia mundial por la que se atraviesa.

Por su parte, la Secretaria de la Mujer, Diana Carolina Cano recordó que desde el 30 de marzo pasado fue lanzada esta campaña para garantizar que las mujeres tengan medios alternativos para activar la denuncia, en caso de ser víctimas de algún tipo de violencia.

En la actualidad, más de 50 droguerías y farmacias de la ciudad se han aliado a este programa que permite que, si una mujer es víctima de violencia, pueda llamar a una droguería y señalar la palabra "Mascarilla-19", inmediatamente se activará la ruta de atención para atender su caso.

Directivos de la Droguería Alianza de Occidente hicieron el llamado a todas las mujeres, indicando su total disposición para atenderlas cuando se comuniquen con la clave indicada. Expresaron que su personal en todos los establecimientos de Popayán, están capacitados para actuar en ayuda hacia sus solicitudes.

Tiempos de COVID19: Así funciona el Programa de Alimentación Escolar- PAE en Popayán

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional-MEN, respecto al funcionamiento del PAE, en medio de la emergencia ocasionada por el COVID19, la Administración Municipal, a través de su Secretaría de Educación, desde el 15 de abril del año en curso, ha estado realizando la entrega de los auxilios alimentarios a algunos de los 15.386 estudiantes beneficiarios.

Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria declarada en todo el país, el funcionamiento del PAE debió adaptarse al contexto, por tal razón, el MEN, a través de la resolución No. 0006 del 25 de marzo de 2020, estableció 3 modalidades para su ejecución durante la pandemia: ración industrializada, ración para preparar en casa y bono alimentario, mediante las cuales se pretende apoyar el aprendizaje en casa.

De acuerdo a lo anterior, en Popayán, con la aprobación del MEN y de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender, se optó porque la modalidad utilizada en el municipio fuera la Ración para Preparar en Casa (RPC), que en la resolución mencionada, es definida como: “una canasta básica de alimentos equivalentes a un tiempo de comida al día por un mes; en este se incluyen alimentos… para que se lleve a cabo la preparación y consumo en el hogar”

De la misma manera, se determina que la manera de distribución “será mensual con la distribución para 4 semanas por 5 días”, es decir, que es una (1) entrega en el mes que equivale a 20 días,

teniendo en cuenta que los fines de semana nunca han estado incluidos dentro del PAE; además, la ración que se entrega equivale a un refrigerio al día o a un complemento alimentario, como normalmente funciona en las instituciones, sin que esto implique el reemplazo de la alimentación que los niños deben recibir en cada uno de sus hogares.

Es importante aclarar que la ración entregada es para el estudiante beneficiario, más no para todo el grupo familiar, y que se entrega un paquete en crudo que consta de arroz blanco, pasta alimenticia fortificada, leche de vaca entera en polvo, atún enlatado con agua, leguminosa, huevos, aceite de soya y azúcar o panela.

NOMBRE DEL ALIMENTO	PESO BRUTO	MEDIDA COMERCIAL
ARROZ BLANCO, CRUDO	1000 gramos	2 libras
PASTA ALIMENTICIA ENRIQUECIDA	250 gramos	1 paquete de media libra
LECHE DE VACA ENTERA, EN POLVO	380 gramos	1 bolsa por 380 gr
ATÚN, ENLATADO CON AGUA	320 gramos	2 latas por 160 gramos cada una
LEGUMINOSA	500 gramos	1 libra
HUEVO DE GALLINA	440 gramos	8 unidades
ACEITE, DE SOYA	250 mililitros	Una botella pequeña por 250 ml
AZÚCAR/PANELA	500 gramos	1 libra

Desde la administración municipal estamos comprometidos con la transparencia de la ejecución del PAE; cualquier petición, queja o reclamo, se puede realizar en éste link: http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/app_Login/?sec=64.

Alcaldía de Popayán Informa:

Recuerda que este fin de semana es de aislamiento general.

Ten presente que el abastecimiento de víveres sólo será a través de domicilios.

Las personas que presten el servicio de domicilio podrán transitar únicamente si están debidamente identificados.